

Dec. No. 682-10 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Caballero, al señor Francis Gurry, Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. G. O. No. 10601 del 27 de diciembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 682-10

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del señor Francis Gurry, Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), por el apoyo incondicional brindado a la República Dominicana en materia de propiedad industrial.

VISTA: La Ley No. 1352, del 23 de julio del 1937, que crea la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

OIDO: El parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Caballero, al señor Francis Gurry, Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (1er) día del mes de diciembre de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ